

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

773 *ORDEN de 30 de diciembre de 1974 en la que se otorga por «adjudicación directa» el destino que se menciona al Policía Armado don José Martín Romero.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorga por «adjudicación directa» el destino de Subalterno de la Administración Civil del Estado y su destino al Ministerio de la Gobernación, Gobierno Civil de Sevilla, al Policía Armado, don José Martín Romero, con destino en la II Circunscripción de las Fuerzas de la Policía Armada. Fija su residencia en Sevilla. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El citado Policía Armado que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1974.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

774 *ORDEN de 7 de enero de 1975 en la que se otorga por adjudicación directa el destino que se cita al Guardia primera de la Guardia Civil don Gorgonio Porrás López.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorga por «adjudicación directa» el destino de subalterno en la Empresa «Esabe Express, Sociedad Anónima», Madrid, al Guardia primera de la Guardia Civil don Gorgonio Porrás López, con destino en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El citado Guardia primera que por la presente Orden adquiere un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla de la Empresa a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1975.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

775 *ORDEN de 2 de diciembre de 1974 (rectificada) por la que se nombran nuevos Secretarios de Embajada de tercera clase.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal examinador del concurso-oposición convocado por Orden de 12 de marzo de 1974 y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 17, 2.º, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), he tenido a bien nombrar Secretarios de Embajada de tercera clase a los señores que a continuación se relacionan, con indicación de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01AE631, don Juan Manuel Cabrera Hernández, nacido el 5 de marzo de 1948.

A01AE632, don José Angel López Jorrián, nacido el 1 de abril de 1948.

A01AE633, don José Fernando de Almansa Moreno-Barreda, nacido el 4 de octubre de 1948.

A01AE634, don Miguel Albiñana Serain, nacido el 26 de septiembre de 1949.

A01AE635, don Luis Gómez de Aranda Villén, nacido el 31 de mayo de 1946.

A01AE636, don José Luis de la Peña Vela, nacido el 25 de noviembre de 1950.

A01AE637, don Arturo Laclaustra Beltrán, nacido el 29 de septiembre de 1948.

A01AE638, don Rafael Mendivil Peydro, nacido el 12 de junio de 1948.

A01AE639, doña María de la Almudena Mazarrasa Alvear, nacida el 6 de noviembre de 1943.

A01AE640, don Manuel de la Cámara Hermoso, nacido el 18 de septiembre de 1948.

A01AE641, don Alfonso Muñoz-Seca Fernández-Cuesta, nacido el 22 de diciembre de 1946.

A01AE642, don Manuel Lorenzo García-Ormaechea, nacido el 7 de junio de 1948.

A01AE643, don Antonio Cosano Pérez, nacido el 4 de octubre de 1948.

A01AE644, don Juan José Santos Aguado, nacido el 16 de abril de 1943.

A01AE645, don Enrique Pastor Gana, nacido el 15 de enero de 1948.

A01AE646, don Juan Bautista Leña Casas, nacido el 16 de octubre de 1940.

A01AE647, don Jesús María Obregón Saracho, nacido el 19 de marzo de 1944.

A01AE648, don Juan Antonio Martínez-Cattaneo Pérez, nacido el 12 de octubre de 1948.

A01AE649, don Enrique González Sánchez, nacido el 11 de junio de 1948.

A01AE650, don Jesús Atienza Serna, nacido el 15 de octubre de 1944.

A01AE651, don Antonio Viñal Casas, nacido el 30 de agosto de 1947.

A01AE652, don Julio Fernández Torrejón, nacido el 24 de mayo de 1944.

A01AE653, don Francisco José Viqueira Niel, nacido el 25 de febrero de 1946.

A01AE654, don Alfonso Palazón Español, nacido el 2 de noviembre de 1949.

A01AE655, don Leandro Nagore San Martín, nacido el 28 de septiembre de 1948.

A01AE656, don José Coderch Planas, nacido el 17 de marzo de 1947.

A01AE657, don Guillermo Brugarolas Masllorrens, nacido el 14 de noviembre de 1945.

A01AE658, don Alvaro Sebastián de Erice Sánchez-Ocaña, nacido el 3 de junio de 1949.

A01AE659, don Fernando Martín Valenzuela Marzo, nacido el 12 de noviembre de 1948.
 A01AE660, don Antonio Luis Bullón Camarasa, nacido el 18 de noviembre de 1943.
 A01AE661, don José Miguel Muro Martínez, nacido el 29 de marzo de 1943.
 A01AE662, don Antonio María Muñoz-Rojas de Alarcón, nacido el 25 de agosto de 1945.
 A01AE663, don Paulino González Fernández-Corugedo, nacido el 7 de octubre de 1945.
 A01AE664, don Enrique Panés Calpe, nacido el 6 de octubre de 1949.
 A01AE665, don Pablo de Jevenois Acilhona, nacido el 15 de enero de 1949.
 A01AE666, don Manuel Vitorro de la Torre, nacido el 13 de agosto de 1945.
 A01AE667, don Fernando Riquelme Lidón, nacido el 30 de julio de 1947.
 A01AE668, don Carlos Bárcena Portolés, nacido el 25 de enero de 1945.
 A01AE669, don Luis Arias Romero, nacido el 30 de diciembre de 1949.
 A01AE670, don Antonio Sánchez Jara, nacido el 9 de febrero de 1943.
 A01AE671, don José María Pons Irazazábal, nacido el 12 de abril de 1948.
 A01AE672, don Jaime Ruiz del Arbol y Soler de Cornellá, nacido el 7 de septiembre de 1941.
 A01AE673, don José Javier Vázquez y Rodríguez-Sedano, nacido el 2 de mayo de 1941.
 A01AE674, don Fidel López Alvarez, nacido el 26 de agosto de 1946.
 Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 2 de diciembre de 1974.

CORTINA MAURI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE JUSTICIA

776

ORDEN de 31 de diciembre de 1974 por la que se nombra a don Alvaro Blanco Alvarez Inspector provincial de Justicia Municipal de Baleares.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento de la Inspección de Tribunales de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de Justicia Municipal de Baleares a don Alvaro Blanco Alvarez. Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Palma de Mallorca, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña, con derecho al percibo del complemento establecido en el apartado c) del artículo 7.º del Decreto 1173/1972, de 27 de abril. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de diciembre de 1974.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

777

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se mencionan para las vacantes que se indican.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 del pasado mes de noviembre para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se reacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Leopoldo Segarra Roso	Valencia número 2 de Instrucción	Valencia número 7 de Instrucción.
D. Vicente López Morazo	Zaragoza número 2 de Instrucción	Zaragoza número 4 de Primera Instancia.
D. Enrique Soriano Serrano	Málaga número 3 de Instrucción	Málaga número 4 de Instrucción.
D. José Ponce Vela	Sevilla, Primera Instancia y Decano	Sevilla número 4 de Primera Instancia.
D. Jenaro Franco Muñoz	Madrid número 6 de Primera Instancia	Madrid número 2 de Peligrosidad y R. S.
D. Andrés Ortiz Aurenanz	Zaragoza número 4 de Instrucción	Zaragoza número 4 de Primera Instancia.
D. José Germes Azcárate	Zaragoza número 3 de Primera Instancia.	Zaragoza número 4 de Primera Instancia.
D. Diego Mañas Ruiz	Madrid número 3 de Instrucción	Madrid número 2 de Peligrosidad y R. S.
D. Eloy Chércoles de Mingo	Barcelona número 10 de Instrucción	Barcelona número 4 de Primera Instancia.
D. Angel Castell Sonier	Zaragoza número 4 de Instrucción	Zaragoza número 4 de Primera Instancia.
D. Felipe Francisco Fernández Núñez	Lugo número 2 de Primera Instancia e Instrucción	La Coruña número 1 de Instrucción.
D. Baldomero Naranjo Pavón	Sevilla número 1 de Instrucción	Sevilla número 4 de Primera Instancia.
D. José Fernández Pereira	Sevilla número 5 de Instrucción	Sevilla número 4 de Primera Instancia.
D.ª María Antonia Riejos Romero	Sevilla número 3 de Instrucción	Sevilla número 4 de Primera Instancia.
D. Crescente A. Sanz Sanz	Madrid número 9 de Instrucción	Madrid número 2 de Peligrosidad y R. S.
D.ª María Carmen Gómez Infante	Huelva Audiencia Provincial	Barcelona, Audiencia Territorial.
D. Miguel García Amor	Baza Juzgado de Primera Instancia e Instrucción	Córdoba, Fiscalía Audiencia Provincial.
D. Javier Alvarez Franco	San Felú de Llobregat, Primera Instancia e Instrucción	La Coruña número 2 de Instrucción.
D.ª Angeles Gómez Esteban	Excedencia voluntaria	Madrid número 2 de Peligrosidad y R. S.
D. Jesús Forcada Monzón	San Felú de Llobregat número 1	San Felú de Llobregat número 2.
D.ª Francisca Efemba Miaga	Las Palmas número 1 de Primera Instancia e Instrucción	Las Palmas número 1 de Instrucción.
D.ª María Cruz Leoz Ventura	Bilbao número 4 de Instrucción	Logroño número 2 de Primera Instancia e Instrucción.
D. Antonio Padilla Jiménez	Antequera, Primera Instancia e Instrucción.	Córdoba número 1 de Instrucción.
D.ª María Concepción Carrasco Avilés	Toledo, Primera Instancia e Instrucción.	Valencia número 7 de Instrucción.
D. Matias Ruiz Gerez	Marbella número 2 de Primera Instancia e Instrucción	Málaga número 4 de Instrucción.
D.ª María Pilar Pérez Martín	Tenerife número 2 de Primera Instancia e Instrucción	Tenerife número 3 de Primera Instancia e Instrucción.
D. José Vegas Navarro	Chiclana de la Frontera, Primera Instancia	San Fernando, Primera Instancia.

2.º Excluir del concurso a don Adolfo García Barriga por no llevar un año en su actual destino.

3.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes, cuatro plazas en el Juzgado de Instrucción número 5 de Bilbao; tres en el de igual clase y jurisdicción número 3 de San Sebastián, y en los de Primera Instancia e Instrucción de Granollers número 2 y Logroño número 2; dos en el de Instrucción número 4 de Málaga; en el de la misma jurisdicción número 7 de Valencia y en el de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Felú de Llobregat, y una plaza en los Juzgados de Instrucción de Barcelona número 7, Bilbao número 1, Las Palmas número 3

y número 5 de Valencia y en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Briviesca; Burgos número 3; Colmenar Viejo; Huelva número 2; Noya y Utrera.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de diciembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.